	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD			
	Código FO-DJ-04	Versión 01	Fecha vigencia Octubre 25 de 2022	Página 1 de 1

Popayán, 07 de noviembre de 2025.

Nombres y apellidos del Destinatario: ISABEL STEPHANY DAVILA SALAMANCA
Cargo: JEFE DIVISION JURIDICA
Nombre de la Dependencia: DIVISION JURIDICA
Ciudad: POPAYÁN

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Sandra Yaneth González Bernal identificado con C.C No. 52.154.219 expedida en Bogotá D.C., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Industria Licorera del Cauca con NIT. 891.500.719-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma _____

Nombres y Apellidos Sandra Yaneth González Bernal
C.C: 52.154.219
Fecha de expedición cedula 09/03/1992